

### Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución Decanal

B T /		
Nii	mero	•
ı ıu	шсто	•

Referencia: EX-2023-00702144--UNC-ME#FCEFYN

#### VISTO:

El presente Expediente en el que el Sr. Ignacio Lisandro TAPIA, D.N.I: 43.010.321, Matrícula N ° 43010321, solicita pase y equivalencia de materias aprobadas en la Universidad de la Defensa Nacional Facultad de la Fuerza Aerea Escuela de Aviación Militar para ser acreditadas en la carrera de Ingeniería en Agrimensura; y

#### **CONSIDERANDO:**

Lo informado por la Escuela respectiva, el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, y la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

#### EL DECANO DE LA

# FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder al Sr. Ignacio Lisandro TAPIA, por equivalencia, en la Carrera de Ingeniería en Agrimensura (Plan 24105) las asignaturas que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde el CICLO LECTIVO 2023.

<u>Art. 3°</u>).- La Secretaría Académica correspondiente refrendará el Acta de Equivalencia dependiente de la presente Resolución.

<u>Art. 4°</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.

Eah/AB/Mbl